

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE AGROCHAPARRAL S.A.**

En Joya de los Sachas, al 10 de abril del 2015, siendo las 11h00, en las oficinas ubicadas en el Km. 11 Vía a Toyuca, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía AGROCHAPARRAL S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US \$	Número de Acciones	Porcentaje %
Roberto Xavier Alzamora Endara	720.00	720	90%
Jaime Roberto Alzamora Cordovéz	80.00	80	10%
Total	800.00	800	100%

Preside la Junta el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez en su calidad de Presidente y como Secretario actúa el señor Roberto Xavier Alzamora Endara.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h15 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 234 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
5. Autorización para contratar el comisario principal y suplente de la compañía para el periodo 2015.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico del año 2014.

Respecto del primer punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura a su informe y luego de las explicaciones pertinentes, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente General.

2. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2014.

En relación con el segundo punto del orden del día, el Ing. José Vicente Cedeño Murillo, quien fue convocado personal e individualmente a la presente junta, da lectura a su informe, mismo que reúne todos los requisitos de ley, el cual, luego de consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

En relación con el tercer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía presenta los balances y los anexos del ejercicio 2014 a los accionistas e inmediatamente procede a analizar los mismos conjuntamente con los accionistas, los cuales reciben una explicación pormenorizada de los documentos, mismos que luego de la discusión respecto de los mismos, son aprobados por unanimidad.

4. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

En relación al cuarto punto del orden del día, proceden a analizar el tema de las repartición de los utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, respecto de lo cual, toda vez que el ejercicio reporta pérdidas, no existe nada que resolver.

5. Autorización para contratar el comisario principal y suplente de la compañía para el periodo 2015.

Respecto al quinto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones, los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven: Designar al Ing. José Vicente Cedeño Murillo, como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2015; autorizar al Gerente General y/o Presidente de la compañía para que indistintamente en forma individual puedan suscribir a nombre y en representación de ésta el contrato pertinente.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12h35 se levanta la sesión.

Para constancia de lo anterior los socios de la presente, suscriben el presente documento, y ratifican el contenido íntegro del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.



Jaime Roberto Alzamora Cordovez
**Presidente/ Presidente de la Junta
Accionista**



Roberto Xavier Alzamora Endara
**Gerente General/Secretario de la Junta
Accionista**